

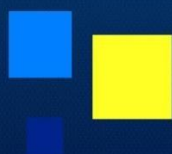


**COLEGIO CARDENAL
ANTONIO SAMORÉ**



**2023
2024**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL





1.- CONTEXTO

1.1- Introducción:

La fuente axiológica que sustenta nuestra institución educativa, surge de los valores, los sellos educativos del colegio y de la directa vinculación que tenemos con la religión católica, donde el Amor es el valor supremo que nutre y guía el diario accionar de quienes somos parte del colegio “Cardenal Antonio Samoré”.

La gestión educativa a desarrollar se basa en la Ley General de Educación y la nueva Ley de Inclusión que estructura y define el tipo de educación que requiere nuestro país, lo que se complementa con el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Marco para la Buena Dirección, Marco para la Buena Enseñanza y los Estándares Indicativos de Desempeño, instrumentos técnicos que orientan el proceso educativo formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del/la estudiante.

La gestión curricular tiene como centro y motor de su labor educativa al niño, niña o adolescente de nuestros diferentes niveles de enseñanza, a quienes entregamos una educación de calidad con equidad y altas expectativas, desarrollando en ellos competencias que les permita acercarse al tipo de hombre o mujer que requiere el siglo XXI, para lo cual la administración y organización constituye un medio para alcanzar los aprendizajes fundamentales, donde son importantes los objetivos de aprendizaje y objetivos de aprendizajes transversales, considerando que las actitudes y valores de las personas son las que trascienden en su vida.

1.2.- Información Institucional:

Antecedentes Generales

Nombre del Colegio	: Cardenal Antonio Samoré
Fecha de Fundación	: 21 de Marzo de 1988
Fecha de Aniversario	: 10 de Junio
Dirección	: Avenida Humberto Palza N° 3414. Km 1- Valle de Azapa
Rol Base de Datos	: 010915 – 0.
Teléfono	: 2587780.
Correo Electrónico	: informaciones@csamore.cl
Nombre Sostenedor	: Carlos López Cuentas
Nombre Director	: Sonia López Gutiérrez
Tipo de Colegio	: Particular Subvencionado Gratuito Mixto



Funcionarios e Infraestructura

Docentes:

- Directivos 07
- Educación Parvularia 06
- Educación Básica 28
- Educación Media 27

Asistentes:

- Profesionales 21
- Técnicos 21
- Inspectores 13
- Administrativos 15
- Auxiliares 11
- Sereno 02
- Mantenimiento 01

Infraestructura

- Oficinas administrativas: 9
- Salas de clases: 39
- Sala de atención de apoderados: 5
- Sala de Pastoral: 1
- Sala PME SEP: 1
- Sala Centro de Padres: 1
- Sala Centro de alumnos: 1
- Centro de fotocopiado: 1
- Aula de Recursos PIE: 2
- Laboratorios de Enlaces: 3
- Laboratorio de Inglés: 1
- Laboratorio de Ciencias: 1
- Sala de Música: 1
- Sala de Inglés: 1
- Comedor: 1
- Sala de Educadora: 1
- Sala de Profesores: 2
- Sala de Asistentes: 1
- Biblioteca CRA: 1
- Multicancha techada: 1
- Circuito de Máquinas de ejercicios: 1
- Juegos Infantiles Ed. Parvularia: 1
- Patios: 3
- Servicio Higiénicos: 12
- Bodegas: 4



Número de Cursos y Matrícula:

Nivel de Enseñanza.	Nº de Cursos.	Matrícula.
E. Parvularia.	6	118
E. Básica.	24	865
E. Media.	12	463
Total	42 cursos	1446

Jornada de Trabajo:

- Mañana: Lunes a Viernes con jornada escolar completa (3º Básico a 4º Medio y Nivel Transición I A y Nivel Transición II A y B.
- Tarde: Lunes a Viernes sin jornada escolar completa (NT1 B, NT2 C y D, 1º y 2º años de Educación General Básica y Talleres ACLE).
- Sábado: Talleres ACLE

Horario de Trabajo:

- Educación Parvularia: Mañana: 7.45 – 12.00 Hrs. Tarde: 13.45 – 18.00 Hrs.
- Educación Básica (3º a 8º) y Media: Mañana: 7.45 – 14.30 Hrs.
- Educación Básica (1º y 2º) Tarde : 13.45 – 19.30 Hrs.

1.3.- Reseña Histórica:

Nuestro colegio surge a la vida educativa el 15 de marzo de 1988, producto del emprendimiento de la familia formada por don Carlos López Cuentas y Sonia Gutiérrez Carrasco, quienes tenían en la entrada del valle de Azapa un jardín Infantil denominado “Zorzalito”, el cual había sido inaugurado el 29 de Agosto de 1979 y como una manera de darles proyección a los niños y niñas de Educación Parvularia, se crea el colegio particular subvencionado gratuito, “Cardenal Antonio Samoré” de Educación General Básica, con sólo dos primeros años y una matrícula de 45 estudiantes.



En la actualidad tenemos 42 cursos con una matrícula de 1.430 alumnos y alumnas de Educación Parvularia, Básica y Media Humanística Científica, destacando que para llegar a tener los tres niveles de enseñanza se debieron esperar 11 años de vida escolar, considerando los mínimos recursos disponibles y el gran esfuerzo por llegar a consolidar esta importante etapa estructural.

En su organización la educación es considerada como un derecho social, donde la inclusión, consideración y respeto a todas las diferencias individuales constituyen una prioridad, desarrollando, además del currículum regular, una serie de actividades culturales, científicas, sociales y deportivas; ofreciendo al sujeto educativo una serie de posibilidades de crecimiento, personal y académico, con prestigiosos maestros y maestras que, acorde a la Reforma Educacional Chilena, presentan variados escenarios pedagógicos en búsqueda incesante de una educación de calidad, con equidad y participación.

Desde su génesis fue dirigido por la maestra Sonia Gutiérrez Carrasco, sin embargo a partir del 2009 la docente Eliana López Rojas fue su directora, luego entre el 2013 y 2014 ocupó ese cargo la profesora Gisella Domarchi Aguilera, asumiendo el 2015 y 2016 el Doctor en Educación Gabriel Fernández Canque, desde el año 2017 hasta el año 2021 dirige nuestra institución la Profesora Sra. Sonia López Gutiérrez, el año 2023 la dirige Don Félix Orellana Díaz, y el presente año 2024 la dirige la Profesora Sra. Sonia López Gutiérrez, en todas estas gestiones cuenta con la colaboración de un selecto equipo de profesionales de la Educación, integrado por docentes directivos y profesores, complementado con destacados asistentes especialistas, administrativos y

auxiliares, quienes con su experiencia, lealtad y generosa actitud de compromiso con los ideales del colegio, han creado un centro educativo digno de encomio y reconocimiento social.

Uno de los logros importantes ocurrió en el año 2000, donde el Ministerio de Educación nos distinguió como colegio con Excelencia Académica, debido al alto rendimiento obtenido por sus educandos en los aprendizajes fundamentales, distinción que se mantiene durante siete períodos consecutivos desde 2000 – 2015 lo cual nos ubica entre los mejores establecimientos de la Región. Este importante reconocimiento fue nuevamente alcanzado el año 2019 bajo la dirección de la Sra. Sonia López Gutiérrez. En el año 2008 nuevamente somos objeto de una destacada distinción de parte del Ministerio de Educación, quien nos otorga la denominación de "Colegio Autónomo", lo que implica un reconocimiento a la gestión institucional desarrollada, que es producto del trabajo integrado entre sostenedor, directivos, docentes, administrativos, auxiliares, padres, madres, apoderados y estudiantes, es decir de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa "Cardenal Antonio Samoré"



El año 2009 y 2016, el Ministerio de Educación nos reconoce como colegio con " Desempeño Difícil", que es una distinción a los establecimientos que atienden a estudiantes provenientes de familias con riesgo social, lo que es todo un reto al momento de organizar la gestión institucional, toda vez que se deben considerar las potencialidades como también las limitantes de todos y cada de los educandos que tienen dificultades de aprendizaje, por eso también desarrollamos el Proyecto de Integración Escolar (PIE), que nos posibilita otorgar una atención especializada a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.

1.4.- Entorno:

Nuestro establecimiento educacional está ubicado en la entrada del valle de Azapa de la ciudad de Arica, en la cual habitan cerca de 200.000 habitantes, con organizaciones políticas, educacionales, religiosas, culturales y deportivas, las que constituyen un referente al momento de establecer características de sus ciudadanos que reciben diariamente sus efectos, con ciertas limitantes como las de carácter laboral que obligan a muchas familias a buscar estas posibilidades en otras regiones, motivando problemas de organización familiar y la existencia mínima del agua que no satisface la demanda del consumo diario y de la agricultura, considerando que existen los importante valles de Azapa y Lluta que requieren de este vital elemento.

En el entorno más cercano al colegio existen varias poblaciones de nivel medio, tanto en lo económico, como en lo educacional y social; sin embargo este sector está sufriendo grandes transformaciones con la construcciones de varios edificios en altura que sin lugar a dudas provocará, a corto plazo, cambios en los escenarios sociales toda vez que se tratan de familias jóvenes con mejores expectativas de vida.

2.- IDEARIO

Resulta fundamental identificar a la Familia como el primer y más importante agente educativo, debido a lo cual es necesario tener una directa y estrecha relación con las madres, padres y apoderados, tendientes a crear redes comunitarias que nos permitan mantener alianzas estratégicas capaces de compartir responsabilidades en el proceso educacional, en un clima de respeto y armonía, utilizando racional y sistemáticamente todos y cada uno de los recursos humanos, materiales, financieros e institucionales disponibles.



La fuente axiológica que sustenta la gestión institucional está basada en valores humanitarios, donde los aprendizajes fundamentales que deben adquirir nuestros educandos constituyen el foco donde giran todos los programas, proyectos y acciones que desarrollamos, creando espacios de crecimiento personal y académico, donde su proceso formativo es integral, armónico con pleno desarrollo de las áreas del saber, saber hacer y saber sentir, es decir competencias que posibiliten a nuestros estudiantes insertarse exitosamente en la sociedad del siglo XXI.

2.1.- SELLOS EDUCATIVOS:

- Formación Católica y Valórica
- Altas expectativas
- Formación Integral e Inclusiva
- Ambiente de Sana Convivencia

2.2.- VISIÓN:

El Colegio Cardenal Antonio Samoré, es un establecimiento de educación humanístico - científico que concibe a la educación como un derecho social, el cual proporciona a sus estudiantes un desarrollo intelectual, físico, social, valórico y espiritual, basado en los principios católicos. Su tarea fundamental es entregar una educación de calidad y equidad en un clima organizacional sano, armónico y de respeto, cuya comunidad educativa considera el aprendizaje de todos sus estudiantes como propósito esencial de su gestión curricular, formando así, un ser humano integral que sea capaz de enfrentar desafíos y exigencias, interactuar, aportar e integrarse exitosamente a la sociedad.

2.3.- MISIÓN:

Somos una comunidad educativa de formación católica, que brinda una educación integral, con excelencia académica y visión de altas expectativas. Basado en una organización participativa, colaborativa e inclusiva que considera los intereses de todos los agentes educativos, respetando y atendiendo la diversidad.

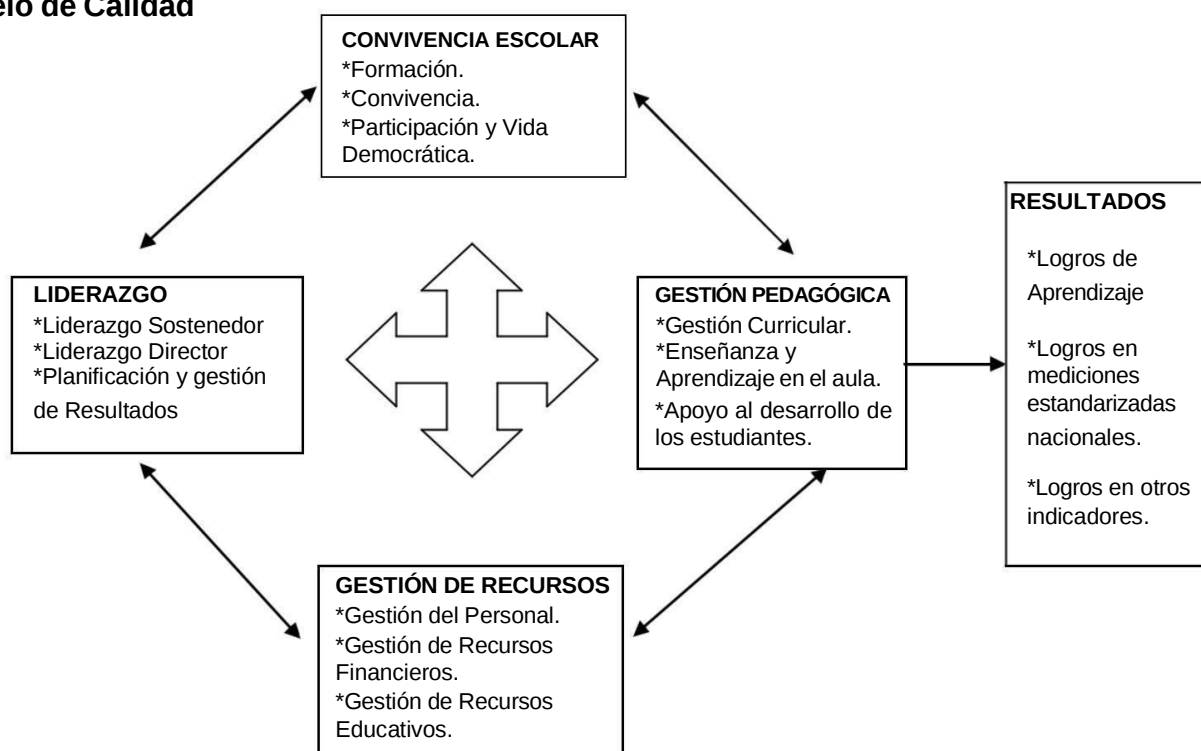
Comprometido con la educación de todos sus estudiantes, nuestro colegio orienta su quehacer en el desarrollo de competencias que propician la autonomía, la asertividad y la toma de decisiones responsables, que conducen hacia el logro de metas y a la construcción de una sociedad más justa.



2.4.- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES:

Corresponden a los principios de acción que surgen de los sellos educativos y son coherentes con ellos, permitiendo direccionar una serie de comportamientos y prácticas institucionales que tienen como referente operacional el Modelo de Calidad de la Gestión Institucional, postulado por el Ministerio de Educación, que considera cuatro áreas de proceso: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos y una de producto: Resultados.

Modelo de Calidad





Objetivos Generales Institucionales:

Dimensión: Liderazgo

Desarrollar prácticas de gestión institucional destinadas a orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales, conduciendo a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Aplicar un modelo de organización curricular que comprenda políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, que oriente, guíe y facilite el desarrollo de la gestión curricular, permitiendo la apropiación de los aprendizajes fundamentales de los(as) estudiantes.

Dimensión: Convivencia Escolar

Construir un ambiente escolar sano, grato y armónico en base a políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, acorde al PEI, Reglamento Interno y a la legislación vigente.

Dimensión: Gestión de Recursos

Gestionar eficiente y eficazmente todos los medios y recursos humanos, materiales, financieros e institucionales que dispone el colegio, utilizándolos sistemática y racionalmente, que favorezca y facilite el normal desarrollo de la gestión institucional

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:

Están referidos al sustento teórico de la práctica educativa que realizaremos, los cuales contienen elementos de tipo filosófico, antropológicos, sociológico, psicológico, éticos y valóricos.

Esta declaración de principios y enfoques educativos nos permite orientar y definir los perfiles de quienes son parte de la comunidad educativa, especialmente de los alumnos y alumnas, posibilitando el análisis aplicación de la propuesta curricular chilena, establecida por el Ministerio de Educación a través de los diferentes planes y programas de estudio.



La ley General de la Educación Dcto. N°20.370/2009, constituye una guía respecto a las políticas que direccionan el proceder de los establecimientos educacionales del país, la cual declara en el art 2° lo siguiente:

“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

Principios que guían nuestro diario quehacer:

1. Concebir la educación como un derecho social, con igualdad de oportunidades para todos nuestros estudiantes, situando a los aprendizajes fundamentales en el centro del proceso educativo.
2. Formación integral, armónica y permanente de los educandos, con orientación humanística, científica, deportiva, artística y cultural democrática, racional, crítica y creadora, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.
3. Búsqueda permanente de superación, identidad y crecimiento personal y conocimiento de sí mismo, expresando altas expectativas, que permita alcanzar la excelencia personal y lograr los objetivos que se proponen.
4. Aplicación de una pedagogía que considere el desarrollo de competencias, que fomenten la creatividad, la comprensión de la realidad mundial, nacional y regional; el ejercicio de las facultades críticas y de los valores de la solidaridad y participación social.
5. Mejoramiento continuo de la calidad y equidad de los aprendizajes en todas las áreas tanto humanístico como científica, deportiva, artística, cultural y social, desde las primeras etapas del proceso educativo de los y las estudiantes.
6. Fortalecimiento del vínculo entre la educación Parvularia, educación Básica y educación Media, con un continuo curricular que contribuya al ingreso de los y las estudiantes a la educación superior.
7. Democratización de la gestión institucional, creando y ofreciendo espacios de participación a todos los integrantes de la comunidad educativa del colegio.



8. Organización Educacional democrática, participativa y dialógica de todos los estamentos de la unidad Educativa.
9. Compromiso, participación y responsabilidad de las madres, padres y apoderados en el proceso de formación de sus hijos e hijas, atendiendo los requerimientos de éstos/as.
10. Los aspectos administrativos del colegio, están al servicio de las necesidades técnico pedagógicas, brindando todas las facilidades a los educadores y educandos del colegio.
11. Compromiso, participación y responsabilidad de toda la comunidad educativa, basada en los fundamentos de la religión católica.
12. Respeto y consideración por las diferencia de capacidades, etnias, religión y pensamientos divergentes.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Los Valores son aquellas guías y pautas que marcan las directrices de la conducta. La declaración de nuestros valores constituyen la fuente axiológica que permite caracterizar el actuar de quienes participan en el proceso educacional formal, sustento base para tomar decisiones consecuente con los postulados de una educación humanista, cristiana.

Nuestros valores y actitudes son los siguientes:

Valores	Actitudes
Amor	Decidido(a) - Respetuoso(a) - Responsable - Trabajador(a) - Solidario(a) – Honesto(a) - Auténtico(a) - Alegre - Libre.
Respeto	Escucha activamente - Mesurado(a) - Cortés - Tratar a todo con dignidad - Empático.
Responsabilidad	Ordenado(a) - Puntual - Cumplir con tareas y deberes - Riguroso(a) - Contante y Autocrítico.
Solidaridad	Participativo(a) - Colaborativo(a) - Capaz de dar y recibir - Compartir conocimientos e ideas.
Honestidad	Honrado(a) - Sincero(a) - Veraz - Coherente



Las Competencias están referidas a la adquisición de conocimientos, la ejecución de destrezas y el desarrollo de talentos que se expresan en el saber, saber hacer y saber ser, es decir al conjunto de conocimientos, procedimientos, ejecuciones, actitudes y valores coordinados, combinados e integrados en el desempeño de tareas y actividades formativas.

En educación, esto implica saltar desde la perspectiva de los contenidos al paradigma del desarrollo de habilidades y competencias multidimensionales que son aplicables a todos los contextos de la vida y el trabajo que les tocará vivir y que ya estamos viendo. El uso de herramientas computacionales, redes sociales y formatos de aprendizaje informal como cómics, videojuegos, videos y foros virtuales nos habla de los modos con los que los estudiantes de hoy están aprendiendo en un mundo donde la información es ilimitada.

Este enfoque implica que el rol del profesor es más que nunca fundamental, ya que la formación y validación de habilidades implica enseñar a pensar y seguir aprendiendo autónomamente y la aplicación de los contenidos a contextos y desafíos de la vida real.

Bajo esta perspectiva, no basta con los contenidos que se enseñan en clases. El desarrollo de estas habilidades debe ser parte íntegra de la planificación de las clases y evaluaciones, lo que puede hacerse por medio de instrumentos de evaluación sobre el trabajo en el aula y el desempeño de los estudiantes.

Cabe decir que para hablar de habilidades y competencias de un modo integral, hay que incorporar además contenidos nuevos como conciencia global, alfabetismo en economía, negocios y emprendimiento, cultura cívica, sanitaria y medioambiental y competencias como la adaptabilidad al cambio, flexibilidad, autonomía, capacidad de iniciativa, liderazgo, responsabilidad, productividad y capacidad para trabajar en grupos diversos, interdisciplinarios y transculturales

Al respecto, destacamos como importantes y decisivas en la formación integral de nuestros alumnos y alumnas, las siguientes competencias:

1. **ADAPTACIÓN AL CAMBIO Y MANEJO DE LA INCERTIDUMBRE:** La actual dinámica y complejidad social requiere de personas que sean capaces de asumir que el cambio es lo único permanente, aunque parezca una paradoja, ya que día a día están ocurriendo hechos y fenómenos que nos comunican que debemos adecuarnos a la cambiante e incierta realidad.



2. **TRABAJO EN EQUIPO:** Es una necesidad permanente, toda vez que el estudio y trabajo del siglo XXI por la complejidad que implican los actuales temas y situaciones a resolver, nos obliga a aprender a trabajar en equipo, lo cual es relevante y determinante si deseamos lograr éxito en cualquier empresa a emprender.
3. **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:** La vida está considerada como un constante fluir de problemas y como tal, debemos aprender a desarrollar las habilidades suficientes para dar solución a todas y cada una de las complejas situaciones que considera el proceso formativo.
4. **COMUNICACIÓN EFECTIVA:** Existen muchas maneras de comunicarse, sin embargo cualquiera sea la que utilicemos, requiere ser eficiente y eficaz, es decir comprensible para quien recibe el mensaje, ya que de esa manera podemos dar a conocer lo que pensamos o sentimos, logrando el objetivo propuesto.
5. **METACOGNICIÓN:** La dinámica y complejidad del siglo XXI, nos obliga a darnos cuenta o tomar conocimiento de los propios procesos cognitivos, de los resultados de estos procesos y de cualquier aspecto que se relacione con ellos; es decir el aprendizaje de las propiedades relevantes que se relacionen con la información y los datos.
6. **SISTEMATIZACIÓN Y ABSTRACCIÓN:** Debemos tener la capacidad de entender que nuestro trabajo de educador es parte de un complejo todo, de un sistema social interdependiente que implica un ordenamiento de sus partes y componentes para llegar a lograr los propósitos y como tal resulta necesario poder separar aisladamente en la mente las características de un objeto o un hecho, dejando de prestar atención al mundo sensible para enfocarse sólo en el pensamiento.



2.5.- PERFILES:

Corresponden a las características personales y profesionales que deben tener todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, para cumplir con el rol que les corresponde

Equipo Directivo: El rol de los profesionales directivos se enmarca en el desarrollo de las diversas dimensiones que permitan movilizar a los actores de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes, promoviendo una visión estratégica compartida, que les permita abordar la convivencia como un espacio de crecimiento personal y profesional.

Perfil del Directivo:

- Conoce y aplica correctamente las principales normativas del Ministerio de Educación.
- Participa en su elaboración y difunde el Proyecto Educativo Institucional.
- Es respetuoso(a) y responsable con sus deberes funcionarios.
- Mantiene altas expectativas personales y profesionales de sus dirigidos
- Posee gran capacidad para trabajar en equipo
- Tiene habilidades comunicacionales verbales y escritas
- Fomenta la autonomía, creatividad y pensamiento reflexivo.
- Focaliza y privilegia los aprendizajes fundamentales de los estudiantes.
- Tiene competencias básicas en TICS
- Tiene capacidad de adaptarse a los permanentes cambios del proceso educativo
- Tiene actitudes de líder positivo
- Desarrolla el pensamiento crítico
- Conoce y aplica correcta y adecuadamente el Reglamento Interno
-
-
-

Docentes: El perfil del docente se concreta en su accionar al interior del aula, como también en su perspectiva de construcción colectiva con sus pares que considera el proceso de planificación e implementación de la enseñanza, así como los dispositivos y mecanismos de atención a la diversidad que permitan oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes.

Perfil Docente

Siendo nuestro Colegio una Institución cuyo principal objetivo es acoger a niños y niñas y respetar sus diferencias personales y colectivas, el Profesor y Profesora que compone el equipo docente de nuestro establecimiento, deberá caracterizarse por las siguientes cualidades:



- Valores y actitudes humanistas, que les permita crear gratos y sanos ambientes de estudio y trabajo.
- Alto grado de identificación con la visión y la misión de nuestro proyecto educativo.
- Capacidad para acoger y resolver las inquietudes de nuestros educandos y de sus apoderados.
- Capaz de trabajar en equipo y en forma individual con el propósito de contribuir permanentemente a un clima de organización acorde con el PEI.
- Ofrecer oportunidades de desarrollo de las capacidades a todos los estudiantes basándose en sus habilidades y talentos, respetando sus limitantes y debilidades.
- Deberá en todo momento tener la proyección de su labor pedagógica al servicio de los objetivos de la institución, actuando como guía motivador y facilitador que conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Sólidos y actualizados conocimientos sobre pedagogía, manteniendo siempre una visión positiva de los aprendizajes de sus alumnos, demostrando altas expectativas en cada uno de ellos.
- Conoce, aplica y difunde correctamente el Reglamento Interno del colegio

Asistentes de la Educación: Son los profesionales especialistas, administrativos y auxiliares que constituyen una parte importante en la gestión institucional a desarrollar, debido a lo cual sus características personales y profesionales deben ser consecuentes con los roles que les corresponden cumplir.

Asistente Especialista: Corresponde a quienes desarrollan labores de apoyo en computación, psicología, psicopedagogía, fonoaudiología y otras especialidades que surgen de las necesidades detectadas en el desarrollo del proceso educacional formal.

Asistente Administrativo y Auxiliar: Son aquellos funcionarios que cumplen labor logística de suma importancia para el normal desarrollo de la gestión institucional, por eso deben tener características personales y laborales que les permita cumplir a entera satisfacción de los requerimientos del sistema educacional.



Perfil del Asistente:

- Conoce sus deberes y derechos como funcionario del colegio.
- Mantiene altas expectativas de su labor profesional y de los demás funcionarios.
Es responsable y respetuoso con todos(as) los miembros de la comunidad educativa.
- Tiene capacidad de adaptarse a los constantes cambios del proceso educativo.
- Tiene competencias básicas en TICs.
-
- Domina y aplica correctamente el Reglamento Interno del colegio
-
- Sus habilidades sociales le posibilitan aportar en la creación de un grato y armónico ambiente laboral.
- Tiene capacidad para trabajar en equipo

Estudiantes: Este perfil obedece a una concepción dinámica y a un conjunto de rasgos personales y académicos esenciales a desarrollar que posibilita explorar y describir diferentes aspectos de los estudiantes y disponer de los rasgos que se espera definan a los egresados del colegio.

Perfil del Estudiante:

- Respetuosos(as) con todos y cada uno de los agentes educativos.
- Responsables con sus tareas y deberes escolares.
- Laborioso(a), esforzado y perseverante.
- Solidario(a), capaz de dar y recibir sin condiciones.
- Honesto(a), veraz y coherente.
- Auténtico(a), coherente con lo que dice y hace.
- Optimista, equilibrado y positivo.
- Capaz de discrepar y opinar positiva y respetuosamente.
- Tolerante, flexible y respetuoso de las diferentes opiniones.
- Alegre, dispuesto a dar y recibir cariño.
-
-
-
- Esforzado en alcanzar los más altos estándares educativos.
- Con habilidades y destrezas comunicacionales.
- Respetuoso y responsable con su entorno natural, social y cultural.
-



Apoderados: Son actores relevantes considerando que son colaboradores activos de la labor educativa, debido a lo cual se requieren de apoderados que conozcan y confíen en la propuesta educativa del colegio, reconociendo espacios y tiempos de participación y apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes.

Perfil del Apoderado

- Conoce y respeta el Proyecto Educativo Institucional.
- Identifica y practica los valores establecidos en el PEI.
- Conoce y respeta las normas declaradas en el Reglamento Interno.
- Asiste regularmente a las citaciones e invitaciones propias del proceso educativo.
- Mantiene una buena comunicación con su hijo(a).
- Demuestra respeto a los directivos, docentes y asistentes del colegio.
- Participa, apoya y respalda las acciones propias de la gestión institucional.
- Respeta y apoya los acuerdos del curso de su hijo(a) y del colegio.
-
-
-
- Entrega a su hijo(a) los medios y recursos necesarios para cumplir con su rol de estudiante.
- Es amable y respetuoso(a) con los demás apoderados.

3.- EVALUACIÓN:

Es considerada como un proceso y no como un suceso, de tal modo que de manera permanente y sistemática durante el desarrollo del periodo escolar, estaremos evaluando todas y cada una de las acciones que forman parte de la gestión institucional del colegio.

Es un medio para conocer qué hemos logrado, no logrado, sus limitantes y problemas que surjan durante el proceso educativo, con la finalidad de buscar las estrategias tendientes a superar las diferencias encontradas, teniendo como foco los aprendizajes de los estudiantes, de tal modo que de manera alguna el proceso evaluativo será considerado solamente como un fin para calificar.



Seguimiento y Proyecciones:

Hemos considerado fundamental establecer que para mejorar la calidad y equidad de la educación, también resulta necesario mejorar la calidad de la evaluación, tanto a nivel de proceso enseñanza aprendizaje como a nivel institucional, donde los estudiantes, funcionarios y los apoderados, como valioso capital humano, conozcan qué está ocurriendo con su labor como parte de la comunidad educativa, de tal modo que aplicaremos diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos tendientes a recabar información válida y confiable para tomar las mejores decisiones.

4.1.1. Evaluación Diagnóstica: La dinámica con que se desarrolla la gestión institucional nos obliga a revisar permanentemente El Proyecto Educativo Institucional, el que deberá adecuarse a los nuevos escenarios y posibilidades educacionales, recabando todos los antecedentes y datos necesarios para realizar los cambios y adecuaciones que nuestra propuesta educativa requiera, teniendo como foco los aprendizajes fundamentales de los estudiantes, de tal modo que el proceso de evaluación diagnóstica se hará cada vez que surjan necesidades y no solamente al comienzo del año escolar.

* Instrumentos y Procedimientos a utilizar: Cuestionarios, Encuestas, entrevistas, Registros ya existentes.

Evaluación de Proceso: El PEI será un instrumento de uso diario, considerando que en cada jornada laboral, siempre están ocurriendo una serie de hechos que resultan importantes y decisivos en el proceso enseñanza aprendizaje y en la gestión institucional, para lo cual resulta necesario emitir juicios de valor que nos conduzcan a revisar los programas, proyectos y acciones realizadas.

*Instrumentos y Procedimientos a utilizar: Grupos de discusión, análisis de contenido, Portafolios y carpetas, Pruebas, entrevistas, Informes de calificaciones y logros formativos transversales.

Evaluación de Producto: Cada vez que finalice una etapa como parte de un proceso administrativo o de orden curricular, producto del desarrollo de un programa o proyecto, en cualquier época del año escolar, se deberá establecer cualitativa y cuantitativamente logros alcanzados, no logros, limitantes y problemas, identificando factores o variables críticas que nos permitan realizar los cambios y adecuaciones correspondientes al caso evaluado.

Instrumentos y Procedimientos a utilizar: Encuestas, escalas de apreciación, Grupos de Discusión, Informes escritos, Certificados anuales.



Evaluación de Impacto: Constituye un proceso a largo plazo, que pretende establecer la incidencia del tipo de educación realizada en el establecimiento educacional, en la vida de cada uno de los miembros de la comunidad escolar, sean Directivos, Docentes, Asistentes, Madres, Padres, Apoderados y Estudiantes, en relación a la diferencia entre las competencias que tenían cuando llegaron al colegio y las que lograron desarrollar durante el tiempo en que fueron parte de ella.

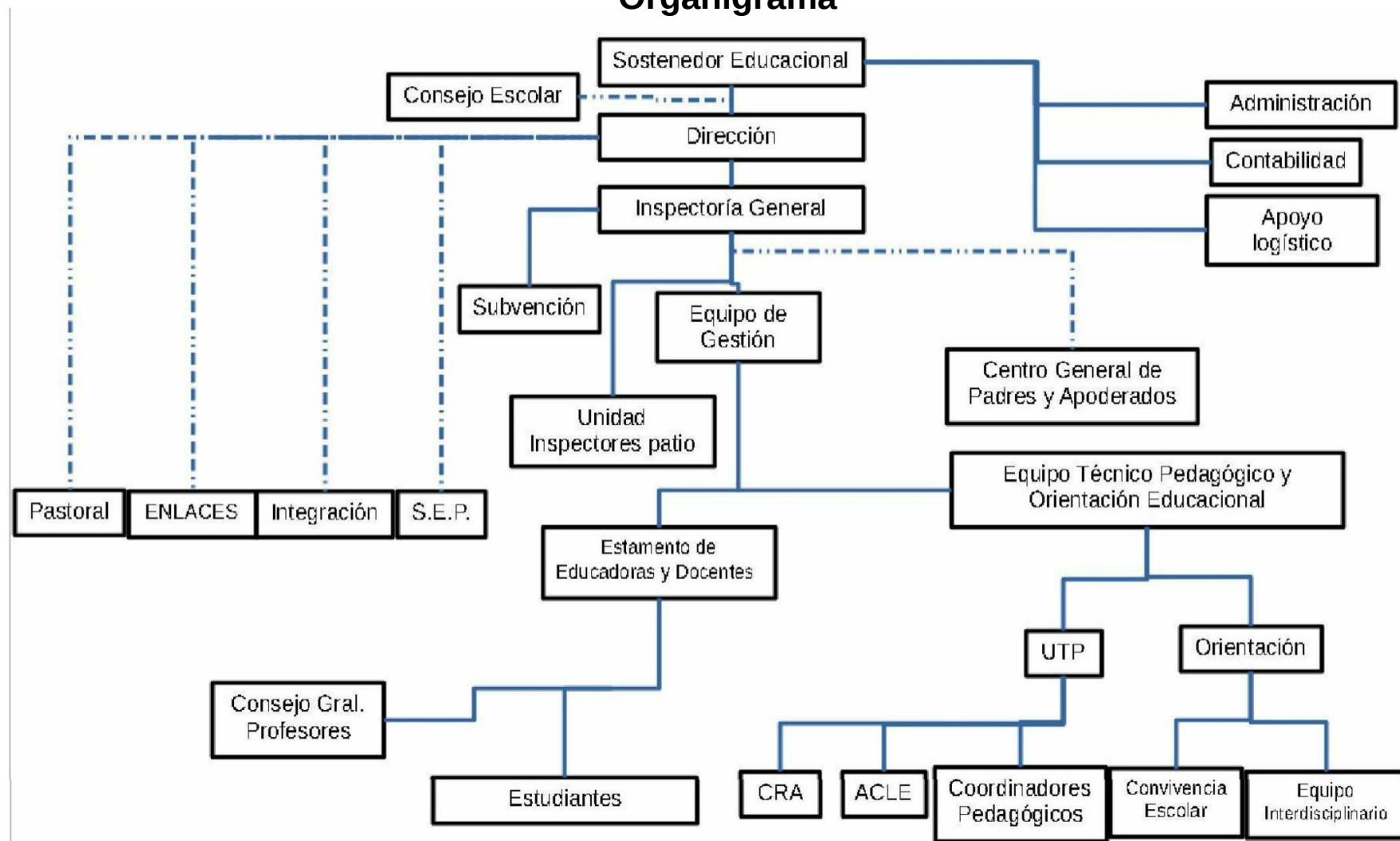
Instrumentos y Procedimientos a utilizar: Registros anecdóticos, escalas de actitudes, Informes escritos, Registros de actividades, Anuario Escolar.

Seguimiento y Proyecciones del PEI:

Nuestro PEI fue diseñado para contar con una revisión anual, a modo de ir actualizando la información de nuestra Unidad Educativa, así como los requerimientos del Ministerio de Educación. Esta revisión contará con la participación de todos los agentes que conforman la comunidad educacional.



Organigrama





Himno oficial del colegio

Letra : José Morales Salazar.

Música : Humberto Leiva Castro.

I

*Estudiantes, maestros y hogares,
nuestras voces saluden propicias
al colegio que brinda a raudales
a las almas su savia nutricia.*

II

*Al fulgor de la aurora este himno
es un mensaje que brota radiante,
porque trae en sus sonos los signos
del amor, de la ciencia y las artes.*

CORO

*¡Oh, brisas de Azapa, al Norte llevad
el son de este himno del Andes hasta el mar!
Sendero de la paz, labriego de la fe,
Colegio Cardenal Antonio Samoré.*

III

*Es el aula el crisol artesano
que hace noble y feliz la tarea
de nutrir con valores cristianos
la raíz y la flor de la idea.*

IV

*Con la estrella y la flor del camino
será nuestro el más bello horizonte,
vuela raudo el cantar samorino
por los lares soleados del Norte.*